

OBJETIVOS

Según lo establecido en nuestros Estatutos Autorizados por CDAG en la Certificación de Acuerdo No. 99/2013-CE-CDAG, nuestro objetivo principal es:

La Asociación Nacional de Pesca Deportiva de Guatemala es una entidad cuyo objetivo principal es fomentar, divulgar, dirigir, promover y organizar la pesca deportiva con caña y carrete en sus diferentes modalidades dentro del territorio de la República de Guatemala, de acuerdo a los presentes estatutos, los reglamentos y las normas y disposiciones nacionales e internacionales que emanen de las Organizaciones a las que se encuentra afiliada la Asociación.